



REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA N° 5 - 1 de octubre de 2026

En la sede de la Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, a los 1 (un) días del mes de octubre de 2026 (dos mil veintiséis), siendo las 17 hs, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por la Sra. Decana Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE, la presencia del Vicedecano Dr. Aldo ALTAMIRANO, con la asistencia de los consejeros profesores titulares y asociados: Ma. Ximena ERICE, Claudina RODRÍGUEZ, Osvaldo IVARS, Paola BRUNO; los consejeros profesores adjuntos: Ma. Eugenia BASCO, Graciela MIRANDA; los consejeros estudiantes: Melanie RUIZ, Elizabeth ZAMBRANO, Florencia ABAN; los consejeros egresados: Vanina SÁNCHEZ, Darío SANTANDER BACUR; el consejero por el personal de apoyo académico: Agustina LODI.

Se deja constancia la nómina de los consejeros ausentes con aviso: Por los consejeros Mariam LACIAR, Claudia Vanina CALABRETTO.

Actúan como secretarias del cuerpo la Lic. Gabriela MOLL y Julieta MENDOZA del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad.

Verificando el quórum reglamentario, la Presidente del Consejo Directivo declara abierta la sesión, pasándose a consideración lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

INFORME DECANA:

La Sra. Decana informa a los presentes acerca de diversos temas de interés institucional, académico y administrativo de la Facultad.

En primer lugar, informa que el Acto de Colación ha sido reprogramado para el día 29 de octubre, y que se llevará a cabo en la Nave Universitaria.

Asimismo, comunica que, en la última reunión de Decanos, el Secretario Cueto informó acerca de la necesidad de realizar tareas de limpieza y acondicionamiento en la zona norte de la Facultad, trabajos que se prevé llevar a cabo próximamente.

En relación con la situación de los terrenos en litigio con Vila-Dalvian, informa que, si bien la situación se encontraba favorable para la Universidad y se aguardaba la restitución de los terrenos, se ha presentado un nuevo recurso que demora la devolución de los mismos. Señala que se continúa a la espera de una resolución que permita avanzar con dicha restitución.

Por otra parte, informa que el claustro no docente ha realizado una presentación vinculada con la conmemoración del Día del No Docente, solicitando una modificación respecto de la fecha establecida. Explica que el planteo se fundamenta en la necesidad

Calabretto
Agustina

María Gabriela Griffoulriere
Graciela Miranda
Vanina Sanchez

Paola Bruno
Osvaldo Ivars

Excmo. Secretario
Selene Amaya



de contar con un criterio uniforme y previsible, considerando que en otras oportunidades dicha fecha no ha sido modificada. En este sentido, se ha solicitado retirar el expediente del tratamiento del Consejo Superior, a fin de procurar una definición que permita establecer con anticipación el calendario correspondiente y otorgar previsibilidad a la comunidad universitaria.

En otro orden, informa acerca del proceso de migración y utilización de las cuentas institucionales de Microsoft, señalando que no todas las Facultades hacen uso integral de dichas herramientas. En este sentido, se ha solicitado la realización de una capacitación destinada a favorecer la utilización de estas cuentas y avanzar progresivamente en su implementación.

Respecto de las medidas de fuerza docente, informa que durante la presente semana se desarrollan tres días de paro. Señala que se han planteado distintas cuestiones vinculadas con el derecho a la educación y que la Universidad ha sostenido la decisión de no efectuar descuentos por los días de paro. No obstante, se ha solicitado a las organizaciones gremiales moderación en las medidas de fuerza, especialmente en aquellos ámbitos vinculados con la Escuela Primaria y la Escuela Secundaria. Expresa que existe una voluntad de diálogo respecto de las modalidades de protesta y la posibilidad de considerar otras medidas que permitan compatibilizar el ejercicio del derecho a huelga con el sostenimiento de las actividades esenciales.

Asimismo, informa que se ha planteado la necesidad de garantizar el servicio del Comedor Universitario durante los días de paro, considerando el acceso a la alimentación como un servicio que requiere un funcionamiento mínimo, al igual que sucede con los jardines maternos. En este sentido, señala que la Sra. Rectora se ha comprometido a mantener un diálogo sobre esta cuestión y procurar la garantía de un servicio mínimo de comedor durante las jornadas de paro.

A continuación, informa que la Marcha Universitaria se realizará el día 15 de octubre. En relación con esta actividad, solicita considerar que la próxima sesión del Consejo Directivo contemple el trabajo en comisiones y posterior sesión plenaria, atento a la necesidad de abordar los temas institucionales correspondientes. Informa, asimismo, que el día lunes se llevará a cabo una reunión destinada a organizar la participación de la comunidad universitaria en dicha marcha.

Seguidamente, la Sra. Decana informa al Consejo Directivo acerca de la situación económica y financiera de la Facultad. Explica que las denominadas economías se encuentran vinculadas principalmente con el Inciso 1 – Gastos en Personal, y señala que, mediante la Ordenanza N.º 67/2026-CS, se aprobaron las economías correspondientes al tercer trimestre del año (abril, mayo y junio). No obstante, informa que el resultado correspondiente a dicho período fue deficitario, por lo que la Facultad no recibió economías en ese trimestre. En virtud de ello, se han implementado distintas medidas tendientes a reducir dicho déficit.



Destaca que las economías constituyen un recurso de importancia para la Facultad, dado que permiten llevar adelante mejoras y atender distintas necesidades institucionales.

En relación con la ECVA, informa que se continúa trabajando en la elaboración de la normativa vinculada con la elección de sus directores. Asimismo, señala que la Facultad sostiene como criterio institucional la promoción y el reconocimiento del personal con el que cuenta. Respecto de los cargos docentes, manifiesta que estos son evaluados de acuerdo con las necesidades de los distintos espacios curriculares.

En este marco, informa que se ha solicitado al Rectorado la revisión y evaluación de la Ordenanza N.º 23, atento al tiempo transcurrido y las dificultades observadas para su ejecución. Asimismo, se ha solicitado a la Secretaría Académica realizar un relevamiento de los profesores interinos con los que cuenta la Facultad, a fin de analizar la posibilidad de avanzar en el llamado a concursos para la efectivización de aquellos cargos que correspondan.

A continuación, el Prof. Altamirano informa que se ha realizado un relevamiento de los depósitos correspondientes a Sede Centro y Sede Campus, en los cuales se ha identificado una importante cantidad de elementos que podrían ser descartados o dados de baja. En este sentido, señala que se pretende avanzar con un proceso de ordenamiento y limpieza de dichos espacios.

Asimismo, se recuerda que, en relación con la ECVA, se continúa trabajando en el proceso de efectivización de los docentes.

En cuanto a la Sala de Profesores, se informa que se ha solicitado a la Secretaría Académica realizar una consulta en el Consejo Académico, con el objeto de conocer las opiniones y necesidades planteadas por los docentes y, a partir de dicha información, evaluar posibles modificaciones y mejoras en dicho espacio.

Finalmente, una consejera estudiantil consulta acerca de la situación de la Dirección de la carrera del Profesorado de Intelectuales. Al respecto, se informa que el tema se encuentra en proceso de análisis y que se está evaluando qué profesora especialista podría asumir dicha función.

ACTAS A CONSIDERACIÓN:

Consideración de las Actas N° 3 y 4 de la sesión ordinaria de fecha 10 y 24 de septiembre. Se procede a su aprobación con la firma del Presidente del CD y los presentes.

DESPACHO DE COMISIONES:

La Sra. Decana procede a leer los dictámenes correspondientes de cada expediente.

Calobretto

José Roberto

Vanina Sanchez

María Latorre

Prof. Bruno

Osvaldo

Amaya

Selene Amaya



COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

EQUIVALENCIAS:

Tratamiento en bloque:

EXP 2153 / 2026: S/ Equivalencia: Ética Profesional - CHAAB, Rocío Milagros

EXP 4033 / 2026: S/ Equivalencia: Lengua Extranjera Francés - CHAVEZ, Virginia Ines

EXP 4040 / 2026: S/ Equivalencia: Didáctica de la Matemática- AGUIRRE, Miriam Agostina

EXP 4448 / 2026: S/ Equivalencia: Pedagogía Especial - LUCERO SEGURA, Magali Gisela

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo: otorgar las equivalencias solicitadas de acuerdo a los expedientes de referencia.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 32694/2026: S/ Equivalencias Espacios lúdicos, recreación comunitaria y deporte social - Ponce, Macarena Daniela

Pasa a Secretaría académica. Se sugiere rectificar el acta volante porque las carreras están invertidas (TUES por LTL).

READMISIÓN Y EXTENSIÓN DE CARRERAS:

EXP 35074 / 2026: Solicitud de extensión de carrera - GIOIA, Camila Ailén

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la extensión de carrera solicitada hasta el 31 de marzo de 2029.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 35094 / 2026: Solicitud de extensión de carrera - MOLINA, Rosa Noelia Silvia

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la extensión solicitada en el expediente de referencia hasta el 31 de marzo de 2028.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

ADSCRIPCIONES:

EXP 31359 / 2026: Presenta trabajo de segundo año de adscripción - ALGAÑARAZ TERRAZAS, Candela Milagros

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar y emitir la resolución correspondiente para el trabajo del segundo año de adscripción de la egresada Candela Milagros ALGAÑARAZ TERRAZAS.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Candela Milagros

Amaya S. Selene Amaya

Colabretto

Valerie Sanchez *4* *Proh. Bruno* *Ostido Ivans*



CONCURSOS:

EXP 35972 / 2025 Llamado a concurso abierto de UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter efectivo - Pedagogía - Departamento de Fundamentos de la Educación.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la comisión asesora y designar a Elio Ramón PONCIANO (DNI Nro. 25.620.284) en UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter efectivo, para el dictado del espacio curricular: "Pedagogía" y por extensión del cargo "Teoría de la Educación" en el Profesorado Universitario de Educación Primaria, Profesorado Universitario de Educación Inicial, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, Profesora de Educación para Personas Sordas, Licenciatura en Terapia del Lenguaje y Tecnicatura Universitaria en Educación Social y eleva al consejo superior.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 37429 / 2025 Llamado a concurso UN (1) cargo Profesor Adjunto, abierto, efectivo, dedicación simple - Espacio curricular Lingüística Aplicada a la Terapia del Lenguaje - Departamento de Ciencias del Lenguaje.

La Comisión de Asuntos Académicos resuelve que el Expediente quede en Comisión hasta que se incorpore la grilla de evaluación. Solicitar a la Dirección Técnica Académica su incorporación. Vuelve a Dirección Técnica-Académica

PROYECTO DE TESIS:

EXP 33945 / 2026 Eleva Proyecto de Tesis de Maestría en Lenguaje y Cognición - DEL CANTO, Piera Zumelzu

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría de Lenguaje y Cognición de la maestranda Piera Fernanda ZUMELZU DEL CANTO.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

AUSPICIO Y AVAL:

EXP 33946 / 2026 Solicitud de auspicio - CASTILLA, Mónica Elisabeth

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar el aval para la Conferencia Internacional de Discapacidad y Neurodesarrollo: "Educando para la Diversidad".

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Colabretto

Loa Nuevo

Viviane Sanchez

María Latorre

Prode Brano

Osvaldo Ivars

Clara
Clara P.

Amaya
Selene
Amaya



EXP 34157 / 2026 Solicitud de aval académico para el V Workshop “Enseñanza en Escenarios Digitales” – V WEED - SOSA, Silvia Agustina

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar el aval académico para el V Workshop “Enseñanza en Escenarios Digitales” – V WEED.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 29077 / 2026 Designación Profesor Adjunto - dedicación semiexclusiva - carácter efectivo - BALMACEDA, Gabriela Laura

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo el otorgamiento de la dedicación semiexclusiva de carácter efectivo a la profesora Gabriela Laura BALMACEDA.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

EXP 34276 / 2026: Solicitud de cambio temporario de dedicación Simple a Semiexclusiva- María Paz WELTZ - FED

Queda en Comisión para ser rectificado desde la página 9 y sumar el informe de Recursos Humanos correspondiente a la profesora María Paz Weltz.

EXP 35027 / 2026: Solicitud aprobación nómina de aceptados octava cohorte Doctorado en Educación en la Diversidad

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo acceder a lo solicitado por la Secretaría de Investigación y Posgrado y aprobar las admisiones correspondientes a la 8.ª cohorte del Doctorado en Educación en la Diversidad correspondiente al año 2025.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

Tratamiento en bloque:

EXP 35069 / 2026: Donación de material bibliográfico - SAYAGO, Fabricio Gastón

EXP 35072 / 2026: Donación de material bibliográfico - VAZQUEZ, Leticia Alejandra

La Comisión de Finanzas y Presupuesto sugiere al Consejo Directivo aceptar las donaciones señaladas en los expedientes de referencia.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

EXP 35198 / 2026 : Solicito aprobación calendario electoral unificado para la elección de las autoridades de los Departamentos Académicos, Institutos, Centros y Redes, Consejo de Investigación y del Consejo Asesor de Posgrado

Claudia Rodríguez

Selene Amaya

Calobretto

José Agustín

Verónica Sánchez

Naranjo

Proh. Bino

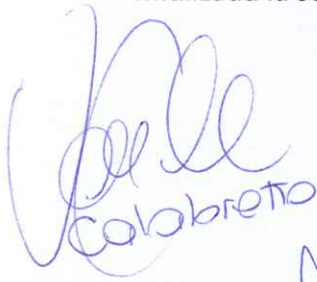
Oswaldo Irujo



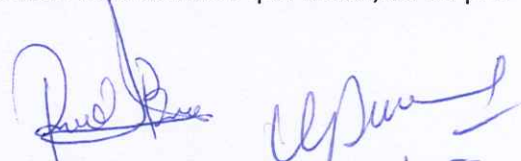
La Comisión de interpretación y reglamento sugiere al Consejo Directivo aprobar el calendario electoral unificado para la elección de las autoridades de los Departamentos Académicos, Institutos, Centros y Redes, Consejo de Investigación y del Consejo Asesor de Posgrado.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

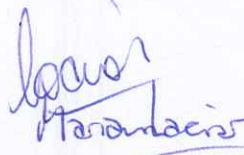
Siendo las 18.30 hs. del día de la fecha y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.


Colabretto


Venzke
Sanchez


Proch Brancos de la Rosa


Los Agustina


Marín


Selene
Amaya


Exequiel
Sanfonder


Claudia Rizzo